

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22893

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. David Blanco Zabala, Ministro de Finanzas, se ausentará a Washington D.C., Estados Unidos de América, en misión oficial a las negociaciones de la Iniciativa de las Américas, entre el 20 al 30 de agosto de 1991. Que a fin de continuar con el normal desenvolvimiento administrativo de ese Despacho, se hace necesario designar Ministro interino mientras dure la ausencia del titular, de acuerdo con el D.L. N° 10460 de 12 de septiembre de 1972.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro interino de Finanzas al Lic. Fernando Terrazas, Subsecretario de Tesorería y Crédito Público, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica